



Discutirán diputados el martes reforma en materia de soberanía

CIUDAD DE MÉXICO, 10 de marzo de 2025.- El martes 11 se deliberará sobre la reforma constitucional en materia de soberanía, que incluye modificaciones a los artículos 19 y 40 de la Constitución, informó el coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**.

Al dar a conocer los temas que se abordarán durante las próximas sesiones del 11 y 12 de marzo, el legislador puntualizó que son dos sesiones programadas.

La primera para la declaratoria de publicidad y la segunda para la discusión y posible aprobación de la reforma, además de que se computarán las legislaturas para la declaración de constitucionalidad en la reforma sobre nepotismo y no reelección.

Monreal Ávila anticipó que el miércoles 12 se abordará un paquete energético significativo, que contempla once leyes en un solo dictamen, que la discusión comenzará durante la sesión de las comisiones de energía y concluirá con la deliberación y aprobación del dictamen el mismo día.

<https://mexico.quadratin.com.mx/discutiran-diputados-el-martes-reforma-en-materia-de-soberania/>